ACTA DE PRÓRROGA

Contratación Directa N° 20/2015 "Puesta en Valor del Techo Planta Alta de la Biblioteca Nacional" con ID N° 298.237.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de agosto del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Cecilia Núñez, la CP Lourdes Díaz, el Sr. Bernardo Ocampos y el Abog. Gustavo Servián; funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, el Sr. Pablo Antonio Rodríguez con C.I. Nº 3.472.153 en representación de la firma En Obras y la Srta. María Mercedes Acosta con C.I. Nº 5.497.973 en representación de la firma Proveedora Ypoa, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Se deja constancia que para el acto se han presentados solamente 2 (dos) ofertas.

- **En Obras de Nelson Segovia**
- **Proveedora Ypoa de Idalgo Alvarenga**

En consecuencia, atendiendo lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, que en su Art. 2° expresa: *"...DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. c) del Art. 34 de la Ley N° 2051/03..."*, la Dirección de Contrataciones prorrogará la fecha de presentación y apertura de sobres de ofertas, y para el efecto emitirá una Adenda.

En este mismo acto se resuelve remitir la adenda a las empresas que se dediquen al rubro respectivo, una vez que la misma sea publicada en el Portal de la DNCP. Y devolver el sobre a la empresa En Obras.

Se deja constancia que el representante de la empresa Proveedora Ypoa deja bajo guarda y seguridad de la Dirección de Contrataciones la oferta presentada el día de la fecha.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:29 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Pablo Rodriguez

Mary Acosta
Proveedora Ypoa.

Abg. Gustavo Servián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. LOURDES DÍAZ
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura